

Anexo 12

Capacitación en educación sexual

La capacitación en educación sexual en México que da la CONAPO (1981) con el objetivo de que cada instructor de una institución se conviertan en agentes multiplicadores de la educación sexual, se seleccionaron cinco sectores de actividades en lo que se refiere a educación sexual.

- g) **Sector educación formal**, en donde se encuentra la Secretaría de Educación Pública y las Universidades (especialmente Facultades y Escuelas de Medicina, Enfermería, Sociología y Trabajo Social).
- h) **Sector de Salud y Seguridad Social**, en donde se encuentra la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- i) **Sector rural**, que es representado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Confederación Nacional Campesina y el Sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
- j) **Sector de educación informal de jóvenes y adultos**, en donde se encuentra el Voluntariado Nacional, el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud y la Confederación Nacional de Asociaciones de padres de familia.
- k) **Sector de los medios de comunicación colectiva**, en donde están las historietas, fotonovelas, radio, televisión y prensa.

En el periodo de 1999 – 2000 el sector educativo incorporó acciones de prevención, que fue el hecho de distribuir libros de texto gratuitos de la asignatura de ciencias naturales para la educación primaria, que incluyen temas de sexualidad (5° grado) y VIH/SIDA (6° grado) (Las Secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública y de Salud).